

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 430.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Alicante: un mes 7 rs.; un trimestre 20.—Fuera de la capital, 25 rs. trimestre.—En el extranjero, un mos 14 rs., un trimestre 40.—Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21; y en la Administración calle Mayor, 3.

En Madrid y París C. A. Saavedra.

Miércoles 19 Marzo 1873.

ANEXOS.—A precios convencionales.
COMENTARIOS.—A precios convencionales.
Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publican.

AÑO III.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LOS RADICALES

PINTADOS POR SI MISMOS.

IV.

—«Nosotros, señores representantes, decía el señor Martos ante la Asamblea en la sesión del sábado 8, hemos entrado aquí esta tarde dispuestos á dar nuestro voto contrario al voto particular del señor Primo de Rivera, y ahora no vamos á poner obstáculos á que ese voto prevalezca. ¡Gran mudanza en tan graves horas, que exige explicación de las razones por que pensábamos antes votar contra vosotros! — aquí se dirigía el señor Martos al Poder ejecutivo — á quienes ese voto aprovecha, al parecer, y derribarlos de ese puesto, y por qué ahora no queremos que lo abandoneis!»

Y mas adelante, el audaz címbro, explicando la causa de la primera actitud de los radicales en la tarde del dia 8, la hostilidad al Gobierno, hablaba así: «El partido radical, en vista de que el Gobierno mostraba grande empeño, por razones superiores, aunque erróneas, de su política, en disolver esta Asamblea; el partido radical, que miraba asomada en esta Asamblea la fuente del derecho actual desde la proclamación de la república, el partido radical, que no están maduros los tiempos para llegar á unas grandes elecciones para Constituyentes, que yo deseo que sean las únicas de este siglo; el partido radical se hará propuesto despedir parlamentariamente á este Gobierno».

Recordemos con brevedad los hechos. Primero en la tarde del 24 de Febrero, las turbas que azuzaban el club intrusigente de la calle de la Hiedra pusieron en conmoción á Madrid entero; pedían que desapareciesen del ministerio formado en el día de la proclamación de la república los individuos procedentes del partido radical; el señor Martos llenó de Guardia civil el palacio de la Asamblea; los nuevos jacobinos del Hospital circundaron por su parte el edificio; hubo alarma; hubo escándalo; hubo amenazas; una titulada Junta de guerra quiso imponer la Cámara su voluntad; la milicia ciudadana, antes monárquica, pensó á su vez en imponerse á los intrusigentes; el elemento republicano del Poder ejecutivo presentó su dimisión, y tras él fue todo el ministerio. Entonces, el señor Martos, dirigiéndose, desde el puesto de presidente de la Cámara, á sus amigos y correligionarios, les decía:

—Los momentos son gravísimos; se prepara en Madrid, aquí mismo, á las puertas de esta Asamblea, una batalla, después de la que, nun cuando vencieramos, vendría la perdición de España, cuyos frutos recogería la reacción y quizás D. Carlos el pretendiente. Es preciso que aceptemos la renuncia de ese ministerio —el mixto— y nombremos otro enteramente republicano, porque es lógico, y como lógico, indispensable que la república sea administrada y gobernada por los que siempre la defendieron. Después de esto, la Cámara votaría tres ó cuatro leyes que ahora se discuten; la de abolición inmediata de la esclavitud inevitablemente, y suspenderá sus sesiones. El 31 de Marzo empezarán las elecciones para las Cortes Constituyentes; el 20 de Abril podrá hallarse ya reunida la nueva Asamblea, y en ella resurgirán sus poderes la diputación de ésta que se nombre para el periodo de la interinidad. Con que, á votar pronto el nuevo ministerio, y á resignarse y callar ante la disolución de este Parlamento, no sea que lleguen las sombras de la noche y la dilución nos euste un mar de sangre.

Segundo hecho. El Poder ejecutivo, apremiado por los mismos intrusigentes de la calle de la Hiedra y por otros clubs, no menos agitados por la impaciencia republicana, tuvo que presentar un proyecto de ley de convocatoria de Cortes Constituyentes, conforme en todo al anuncio hecho por el Sr. Martos en la sesión del 24 de Febrero; los radicales, que temieron ante la presión de la junta de guerra del Hospital la primera vez, que aquella hizo oír su voz, creyéronse más fuertes en frente del Sr. Figueras, y desde la presentación del proyecto de convocatoria se opusieron al mismo, resueltos á no dejar que fuese disuelta la Asamblea. Hubo, sin embargo, conferencias, ideas y venidas, ecónomas de arreglo y transacción, hasta que, por último, los cimbros se decidieron á dar la batalla á los republicanos, separándose de la mayoría del radicalismo, el Sr. Primo de Rivera, que en su célebre voto particular, de acuerdo con el Gobierno, llevó los términos para las elecciones y la reunión de las Constituyentes mes y medio más allá del plazo fijado por el Sr. Martos en 24 de Febrero, con si encogida, aqüiescencia de los radicales. Revelando el Sr. Primo de Rivera el secreto de las conferencias inútiles que prece-

dieron á la sesión del 8 de Marzo, decía las siguientes textuales frases:

—«En la comisión se han pedido cuatro cartas para los antiguos radicales, con la condición por estos manifestada de que habían de tener derechos á designar las personas; pero, como en ese caso habían de salir dos dignos individuos del Gabinete, la proposición fue desecharla por el Gobierno, como poco leal y digna.»

Vamos ahora á recoger las declaraciones del señor Martos ante la Asamblea en la sesión del sábado 8, hemos entrado aquí esta tarde dispuestos á dar nuestro voto contrario al voto particular del señor Primo de Rivera, y ahora no vamos á poner obstáculos á que ese voto prevalezca. ¡Gran mudanza en tan graves horas, que exige explicación de las razones por que pensábamos antes votar contra vosotros! — aquí se dirigía el señor Martos al Poder ejecutivo — á quienes ese voto aprovecha, al parecer, y derribarlos de ese puesto, y por qué ahora no queremos que lo abandonen!»

Desprendiéndose naturalmente y sin esfuerzo, de las palabras del señor Martos, primero: una falsedad suya; segundo, una contradicción escandalosa; tercero, una cobardía indigna, propia no mas del partido radical. Si el señor Martos y sus amigos entendían, según confesión del entonces presidente de la Cámara, que no están los tiempos maduros para llegar á unas grandes elecciones de Cortes Constituyentes, ¿cómo, al decir del señor Primo de Rivera, habría sido fácil y hacedera la inteligencia entre republicanos y radicales, si el Gobierno no hubiese considerado poco leal la proposición de cuatro cartas para estos últimos? Es falso que la transacción pudo hacerse á este precio; es falso que la entrada de cuatro radicales en el ministerio habría suprido á la madurez escasa de los tiempos, y que estos habrían llegado á suceder en el momento en que formasen parte del Poder ejecutivo los señores Bécerril, Romero, Giron, Sardón y Ramos Cañón, por ejemplo? Es falso que, para los cimbros, habían desaparecido los graves obstáculos, que ofrece un próximo período electoral, con la sola modificación del Gabinete de 24 de Febrero? ¿Cómo, pues, no desmintió el señor Martos las afirmaciones del señor Primo de Rivera? Porque, eran ciertas, y porque la falsedad estuvo en los labios hábiles y experimentados del presidente de la Asamblea y no en los inobedientes y bisonos en lides parlamentarias del autor del voto particular.

En 24 de Febrero, el señor Martos creía llegada la madurez de los tiempos en que debería el país acudir á los comicios para la elección de Cortes Constituyentes; juzgaba entonces que los términos para este gran acto de la vida de los pueblos debíanse abreviar mucho, y que no sería facil llegar más allá del 20 de Abril la reunión de la futura Asamblea; y doce días después, en 8 de Marzo, ya consideraba prematura la fecha del 1.º de Junio para aquella misma reunión. En 24 de Febrero, arrojó del ministerio á sus amigos para que el poder homogéneo activase las elecciones; el 8 de Marzo, quería arrojar del Gobierno á los republicanos, para perpetuar acaso la existencia de la Cámara actual. Tristísima situación la de un país que a tales hombres ha fiado en algún tiempo su suerte y su porvenir.

El señor Martos explicaba la mudanza en el ánimo de los radicales durante las breves horas la tarde del sábado, último por la división del partido radical; pero la división existía desde el instante en que el señor Primo de Rivera formuló el famoso voto particular, con el apoyo de no pequeña parte de los cimbros; la división por lo menos, contaba seis días de fecha al comenzar la sesión del 8. El señor Martos faltaba, pues, descaradamente á la exactitud de los hechos; pero, que no faltara, que no atropellaría el señor Martos. ¿Cuándo ha sido para ese hombre valadar insuperable la verdad? ¿Cuándo se ha detenido ante obstáculo alguno?

El partido radical mudó de parecer por miedo á la situación y por la venganza del señor Rivero. Los gritos de las turbas, y la calculada defeción del antiguo presidente del Congreso tracaron en benevolos y humildes los ánimos antiguamente hostiles al Gobierno.

Sentimos haber de emplear un otro día en el señor Martos; pero falta el epílogo de esta miserable farsa radical, y es predestinado que le dejemos para mañana.

El discurso pronunciado por el presidente del Poder ejecutivo ante la Diputación provincial de Barcelona, y que ayer publicó solemnemente la Gaceta de Madrid, nos ofrece una prueba oficial

de la traición hecha al rey y á la monarquía por los radicales. Habíamos creído, desde el momento en que leímos aquél documento, que alguno de los antiguos cimbros interpretaría, en la sesión que por la tarde había de celebrar la Asamblea, acerca de las palabras del discurso del señor Figueras, en que tan mal parados quedan la conciencia, la lealtad, el respeto á las prerrogativas del monarca y hasta la honestidad política del partido radical. Pero en vano hemos esperado este último rasgo de decoro los cimbros han callado ayer, callarán hoy, enmudecerán, por conducto cierto, de manera inegable, que el Congreso del Sr. Ruiz Zorrilla se hallaba de completo acuerdo con la minoría republicana para hacer resistencia al rey, para oponer á la soberanía monárquica la soberanía de las Cortes, y para desobedecer en absoluto los preceptos de la Constitución, rebolándose desdoradamente contra las facultades de la Corona.

El país sabrá, porque el Sr. Figueras lo ha dicho y los radicales no lo niegan, que la minoría republicana de la Cámara elegida, bajo los auspicios y en virtud de un indigno cochecho del Sr. Ruiz Zorrilla, ha conseguido poner de su parte á la mayoría radical de la misma, para que, en caso de una crisis planteada por Palacio, el Congreso y el Senado resistieran abiertamente á la voluntad del rey, constituyéndose en convención; y sabrá también que este acierto se ha comprobado por varios hechos á que en su discurso se refiere el presidente del Poder ejecutivo. El país sabrá que, desde el punto en que la resistencia al trono quedó convenida, mayoría y minoría buscaron a crisis, y que para ello el general Cerdova ofreció la cuestión de los artilleros. El país sabrá que, tan pronto como fue conocida la opinión de D. Amadeo, contraria al ministerio en el asunto del cuerpo de artillería, fué adoptada por el Gobierno y el Congreso la actitud rebelde, á la cual fuerza habría por decretar el rey, renunciando, por consecuencia de la situación desairada en que quedaba, para si y sucesores al trono de España.

Todo esto que nosotros habíamos apuntado en diferentes ocasiones, esto que había sido por nosotros y por los espíritus sensatos e imparciales previsto y anunciado, hoy viene á quedar perfectamente comprobado, por el testimonio del señor Figueras y por el silencio, equivalente á la más completa aquiescencia del partido radical, de todo el partido radical, que, ni en la prensa, ni en la tribuna, acusa de calumnia al presidente del Poder ejecutivo. Los neo-radicales, los condiscípulos vergonzantes e impudibundos de nuestra política, están retratados, con sobriedad, pero con energía, por el Sr. Figueras, ellos se contemplan en el lienzo, y caen en señal de asentimiento; acaso algunos sonrient aplaudiendo secretamente la perfección del presidente. ¡Ah! ¡Y cómo se asemejan todos estos Martos, y Cerdova, y Vellidos, y López y Llobet! Raza de Judas, cuándo preseñará la humanidad tu completo exterminio?

Y es evidente que al Sr. Martos no faltaba en cierto modo la razón cuando, en la Asamblea, durante la sesión del dia 8, se lamentaba con amargura de la ingratitud que para los radicales tiene los republicanos viejos. — Nosotros, los antiguos cimbros, decía, fuimos ingratitos con la antigua unión liberal, y ahora el antiguo partido republicano aparece ingrato para con nosotros; sólo que, señores, parece que aquí la ingratitud ha aparecido demasiado pronto. Si hubiera sido cierta la segunda ingratitud de que el señor Martos se quejaba, habría tenido seguramente sobrados motivos para publicar su dolor; pero no existía semejante cosa; no han sido los republicanos ingratitos con los radicales: ellos son los que, siguiendo su infame costumbre, querían en aquella tarde del 8 de este mes, pagar con negra ingratitud la benevolencia del Poder ejecutivo. Elos, los que pretendían derribar, los que intentaban, según confesión varias veces repetida del Sr. Martos, sustituir en el gobierno á los hombres del 11 y del 24 de febrero.

Los cimbros, ingratitos, en veces ingratitos con la antigua unión liberal, con los revolucionarios conservadores, que, á costa del sacrificio personales y de amor propio, arrostrando riesgos y derripiando su misma sangre, les arrancaron, á la miseria, y á la proscripción; los cimbros, traidores á la monarquía, al rey y á la Constitución, quisieron ahora, que el partido republicano, que desde el primer día del triunfo debió arrojarlos á las garras, les empujase hasta las alturas del Capitolio; y porque, más experimentado y más hábil que el rey y que los conservadores, el partido republicano esquivó el engaño, el señor Martos aun tuvo la audacia de apellidarlo ingrato. Hay afirmación que se resistió á la lengua del orador más procac y de menos conciencia; pero, habrá alguna que encuentre torpe el díbilo del ex-presidente de la Asamblea nacional? o más allá, asiendo en la mano el Sr. Martos comenzaba la peroración del dia

y declarando que sus amigos y él habían entrado en la Cámara con el propósito decidido y firme de echar del ministerio y del Poder al partido republicano; el Sr. Martos, sin embargo, un cuarto de hora después, se condoló de la ingratitud de los ministros republicanos, que no se dejaban sustituir por otros ministros de origen radical. ¿Hay quien imagine igual cinismo? ¿Hay quien conciba tamaño escándalo? Pues, todavía fueron mayores cuando, al terminar el discurso, dijo Martos, casi con lágrimas en los ojos, al Poder ejecutivo que triunfaba:

—Demostrar si es verdad, como yo creo, que vosotros, entre aquella antigua tendencia intransigente de vuestro partido, y nosotros, estáis más cerca de nosotros, porque aquello es la manifestación de una fuerza y nosotros la de la verdadera república. — Todo lo cual, traducido al idioma práctico de la política, quiere decir. — Dejadnos, por amor del Cielo, los destinos, la influencia, los distritos, el pan del presupuesto, la vida oficial que nos arrebata nuestra culpa. Sed generosos con estos eternos hambrientos de la cosa pública, á quienes tan bajo ha traído la serie larguísima de sus deslealtades. Recordad que nosotros os hemos preparado el camino de la victoria, que nosotros hemos echado de España al rey y hemos proscrito la monarquía. Pagadnos los treinta dineros, que es el precio de una Corona.

Torpes! Acaso ignoran que los traidores mueren siempre á manos del mi-mo que les paga la traición? Ya están los radicales en el sitio que siempre han merecido: en la clausa máxima.

(Debat.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 19 de Marzo de 1873.

TAMBIEN TENÍAMOS NOSOTROS RAZON.

Reservado estaba al gobierno de la república venir á darnos la razón, en cuantas cuestiones legales sostuvimos con los hombres del radicalismo; y ahora, si obran con imparcialidad, confesarán algunos republicanos, cuán torpes ó apatiados anduvieron cuando se pusieron al lado de los radicales, en muchas de aquellas cuestiones, suponiendo que nosotros obrábamos impulsados por un espíritu de antagonismo, que jamás nos ha animado.

Ya se ha visto como han resuelto, primero el consejo de Estado, y después el Sr. Pi y Margall, la tan debatida elección de la mesa de la diputación provincial en que quince radicales nombraron presidente á D. Alejandro Augusto García, sentando el precedente de que una exigua minoría, pudiese constituir una corporación de tanta importancia, y deliberar contra lo expresamente dispuesto en varios artículos de la ley que rige en la materia.

Respecto á la ilegalidad con que fueron suspendidos quince ayuntamientos de esta provincia, ya resolvió el mismo jefe de pelea de los Vellidos, que no existiendo la causa suficiente de la suspensión, que exige el artículo 180 de la ley municipal, el gobernador faltó á dicha ley, infringiéndola en el fondo; pero como los radicales tenían por sistema hacer todo lo contrario de lo que decían, tan explícita resolución solo fué obedecida respecto al ayuntamiento de Crevillente, sin que ni el Sr. Zorrilla ni el Sr. Lezama, se cuidasen de aplicarla á las catorce municipalidades que se hallaban en idéntico caso, y que todavía permanecen suspensas; lo cual no deja de ser una anomalía, sobre la que llamamos muy seriamente la atención de la nueva comisión provincial y

reservado estaba al gobierno de la república venir á darnos la razón, en cuantas cuestiones legales sostuvimos con los hombres del radicalismo; y ahora, si obran con imparcialidad, confesarán algunos republicanos, cuán torpes ó apatiados anduvieron cuando se pusieron al lado de los radicales, en muchas de aquellas cuestiones, suponiendo que nosotros obrábamos impulsados por un espíritu de antagonismo, que jamás nos ha animado.

Como se ve, el gobierno superior nos ha dado ya la razón respecto á la manera con que nosotros comprendemos el verdadero sentido de los artículos 42 de la ley provincial y 180 de la municipal; pero como si esto no bastase á demostrar con cuanta razón hemos censurado siempre la manera torcida con que interpretaban las leyes, por ignorancia ó por malicia, el Sr. Lezama y sus consejeros auxiliares; una resolución reciente del gobierno de la república ha venido á probar, que ni

Madrid, 16 de marzo.

Muy señor mío: Si cuando las circunstancias han sido favorables á sus fines, ha podido mas en el partido radical su empeño en iradecir en el camino de los desaciertos, que lo que de consumo le pedían la lógica y hasta la propia conveniencia, seguramente que la importancia que la opinión pública da hoy á todos esos anuncios de preparaciones, á fin de reconstituirse esa muerto partido radical es de bien poco valor; sus esfuerzos, que antes le habrían agradecido la patria, ahora no verán en ellos mas que una prueba de que hay políticos que solo se mueven según que el poder les concede o niega su sombra. El interés personal antes, el despecho ahora, el espíritu en virtud del cual obran los radicales, esto está en el ánimo de todos, y para deshacer este concepto no es en el camino donde hoy aparecen colocados los radicales, donde lo alcanzarán; su impotencia corre parejas con su mala fe, y salvo raras excepciones de este partido, están en su generalidad agravando con su proceder la causa de la patria. Indigna ver la conducta que los ayer aliados con el gobierno, hoy siguen cerca de él, haciendo cruda y sistemática guerra á lo que ayer apoyaban, estorbando así el desenvolvimiento de todo lo que pudiera practicar en bien del país, siendo la rémora perpetua á que se plantea lo útil y lo bueno ayer y hoy, es decir, que antes lo hicieron para conservar sus posiciones, y ahora para recuperarlas. Mucho nos complace lo digno y lo lógico, y por eso oímos con tanto gusto las palabras del Sr. Salmerón de no tocar graves cuestiones, dejando su planteamiento y resolución para el único tribunal competente, las constituyentes.

Prudencia y sinceridad se necesita en todos los que sean gobierno, y mas si éste es el de la República, que debe deshacer ante el país ciertas preocupaciones que este siente, y que son el inconveniente que le detiene para darle todo su apoyo. Difícil es la tarea: pero puede llevarse a buen término por el respeto de la ley llevando la convicción al país de que se proclama con energía y lealtad, colibido el gobierno por elementos que no están en oponerse á que, desenquielva, ni aún como hoy puede hacerlo, los principios que son de su credo y su programa, vienen trabajando una crisis difícil el gabinete actual, y para abordar este asunto como el de que se cierran las sesiones, se espera el regreso del presidente del Poder ejecutivo, que se confía sea pronto. Se hacen grandes trabajos por los radicales, á fin de prepararse un terreno favorable para las próximas elecciones. Desgraciadamente es un hecho que la perniciosa trascendencia de las prediciones demagógicas de otros tiempos en algunas localidades haya traído tales resultados, pero esto no es en los términos ni proporción que cuentan los interesados en desprestigiar el gobierno de la República.

Hay quien asegura que la enmienda del señor García Ruiz no se votará, dejando intacta la cuestión a las Constituyentes; lo mismo se dice de la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico. Despues de la acción de Montreal, como habíamos anunciado, las facciones de Navarra han sido batidas y escartadas por nuestras tropas. Siguiendo en su marcha los carlistas a concentrarse en la frontera francesa, y en las inmediaciones de Lescau, han sido ultimadas por la columna que manda el coronel Castaño, que ha dado una segunda lección al jefe carlista Borragay. Parece desmentido el rumor de que el aspirante á rey haya entrado en España, rumor que á la verdad se ha desvanecido sin gran dificultad, conocido como es el valor personal indiscutible del nieto del rey turanta. Que el nuevo giro de actividad que las operaciones de nuestras tropas en Navarra han tomado sigue, y de ese modo el gobierno de la república conseguirá infundir confianza y el país le ayudará a consolidarse.

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»

Un periódico de Gibraltar del dia 11, dà la siguiente noticia:

«Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Adriano, conduciendo 124 pasajeros procedentes de Málaga, la mayor parte consistentes en personas bien acomodadas de aquella capital que vienen á refugiarse en esta.»</p

to que no quisiéramos ver repetidas. Hoy el sancuario de las leyes no es más que un casino, donde algunos caballeros particulares van a pasar el rato. No se escucha á los oradores y de uno á otro extremo de la Cámara se estableban conversaciones en alta voz.

ASAMBLEA NACIONAL.

SERVICIO AUTÓGRAFO DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sesión del dia 17

Abierta á las cuatro, menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. marqués de Perales y leída el acta de la anterior quedó aprobada. El Sr. Aguirre pidió una explicación que él creyó por la dignidad de la provincia que representa debe hacerlo, sobre el calificativo de faccioso dado el otro dia a la diputación de Málaga. No estando presente el gobierno trasmitióse la pregunta:

Varios señores representantes dirigen preguntas á la mesa que nos es imposible entender á causa del inusitado desorden que reina en el salón.

Entrase en la orden del dia. Continuando la discusión sobre organización de 80 batallones de voluntarios, dase lectura al artículo 2º adicional con la enmienda que el Sr. Vidal presentó el otro dia, y promuévese en este asunto un incidente entre la comisión, que cree que esa enmienda, que admite, no altera el espíritu del artículo, por lo que puede este someterse á la aprobación sin nueva discusión, y varios representantes creen debe de nuevo discutirse el artículo, con la enmienda; uno de estos, el señor Araus, defiende con calor su derecho reglamentario en el que viene á confirmarse la Cámara, luego por más que con ella no queda muy bien parada la autoridad del señor ministro de Ultramar, que habló en contra de que hubiera nueva discusión sobre el artículo.

Leídos varios artículos del reglamento, entra por acuerdo de la Cámara el hablar de ese artículo con la enmienda que trata de la organización de las reservas y combate el dictamen de la comisión el Sr. Araus. Queda por fin aprobado el artículo 2º adicional, anuncándose que pasará el proyecto á la corrección de estilo.

Continúa la discusión sobre el proyecto de abolición de la esclavitud en Puerto-Rico. El Sr. Jove y Hévia habla para rectificar, deshaciendo algunos conceptos equivocados que, en su concepto le atribuyó el otro dia el Sr. Alvarez Porras. Rectifican estos dos señores y consumidos los turnos de reglamento y terminada la discusión de la totalidad, entrase á discutir el proyecto por artículos.

Leído el 1º artículo presenta á él una enmienda el Sr. Gamazo; la Comisión anuncia el sentimiento de no poderla admitir. Su autor la apoya, presenta argumentos para probar la ventaja de la legislación que se impone de inmediata; en concepto del Sr. Gamazo, el negro no obra más que como una máquina, esa pobreza es viciosa, insensible y apática de suyo, y es hasta inaccesible á sentimiento alguno generoso hablo de la raza negra, en fin, en términos tales que el Sr. Echegaray presidiendo entonces la sesión ha de llamarla la atención y recordarle que estaba fuera de la cuestión, y que puesto que esa raza nunca se mejoraría según el Sr. Gamazo, demás está que pida la abolición gradual que no hará nada en favor de los negros; continúa el Sr. Gamazo apoyando su enmienda, y dice está inspirado en la de Becerra, que en ella no están del todo conformes sus amigos, pero que la que ofrece tiene inconvenientes, invoca intereses respetables que quedarían perjudicados, derechos adquiridos á la sombra de las leyes que quedarían menospreciados. Repite argumentos aducidos por los que combatieron la totalidad y sigue su discurso á la hora de cerrarse este alcance que faltan diez minutos para la salida del correo.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE CATALUÑA.

Las noticias que nos trajo ayer el correo de Cataluña no son interesantes. El presidente del Poder ejecutivo seguirá en Barcelona y nadie dice los periódicos del dia de su marcha. El sábado visitó las cárceles y algunos hospitales. El domingo debía seguir inspeccionando los establecimientos de beneficencia.

Indican los periódicos las disidencias entre los generales Contreras y Lagunero, y dicen que la dimisión del cargo de capitán general de Cataluña presentada por este último está motivado en haber sido postergada su autoridad en ciertas medidas que adoptó que tendían á asegurar el orden público.

Respecto á las facciones publica la prensa un parteícial confirmando el encuentro que anunciamos, del batallón de Alcolea reforzada con voluntarios, con la facción Camats, en Curbell (Lérida). La facción, fuerte de 400 á 500 hombres, fue desalojada de sus posiciones, teniendo nueve muertos vistos y muchos heridos, que retiró. Entre los muertos estaba el cabecilla Barranguer. La columna tuvo un muerto y cuatro heridos de los voluntarios, y del batallón de Alcolea un capitán y seis soldados heridos.

Vich, Seo de Urgel, Solsona e Igualada estaban bloqueados, más ó menos rigurosamente, por los carlistas.

En Creixec entró el dia 13 una partida carlista, allí seguió el 15 cobrando tranquilamente la contribución; llevaba recogidos 283 duros.

CORREO ESTRANJERO.

En Francia se nota que á medida que las divisiones de la Asamblea de Versalles se prolongan se adquiere mayor convencimiento de que

no ha llegado aún el dia de decidir cuáles han de ser las instituciones definitivas de la nación. Los jefes principales del partido radical hablaron al discutirse el último artículo del proyecto de la comisión de los treinta; pero Mr. Gambetta estuvo tan poco feliz que su discurso careció de ideal político, de soluciones prácticas y hasta de arranques de eloquencia, que tan naturales lo han sido siempre. M. Luis Blanc se expresó con más animación y fue más lógico que de costumbre. Descorrió el velo, poniendo de manifiesto que la ley era contraria á los deseos y á las aspiraciones del partido radical; sin embargo, no convenció á los que pretendían favorecer aquellas tendencias al amparo del gobierno; la votación de 478 representantes contra 159 vino á demostrar que los republicanos estaban vencidos.

En la votación, al aprobarse la totalidad de la ley el número de una y otra facción varió notablemente. El gobierno tuvo 67 votos menos y la oposición 75 más, según anuncia el telégrafo. Con todo, la mayoría fué robusta.

Un periódico francés cuenta, con referencia á un corresponsal parisien del *Diario de Bruselas*, que entre el presidente de la república y el mariscal Mac-Mahon ha estallado recientemente un conflicto. La causa parece que fué el haber sabido el último que aquél se hallaba decidido á dar el retiro al general Ladmirault, gobernador militar de París.

Tan pronto como tuvo la noticia el mariscal Mac-Mahon, se presentó en casa de M. Thiers á preguntarle si era cierto. M. Thiers respondió alegando que el general Ladmirault tenía 65 años, edad en que se retira á los generales. Entonces el mariscal dijo que se lo podía ascender para obviar el inconveniente, y viendo rechazada la idea, declaró que tomaría á sus órdenes al precitado general.

Señor mariscal, observó el presidente de la república, el gobernador de París depende de mí, y oídme también que tengo el derecho de revocarlos.

Intendido, replicó el mariscal, y si persistis en vuestros proyectos apelaré á la Asamblea, que nos juzgará á ambos.

Como se vé, el hecho es curioso y no carece de importancia, suponiéndolo cierto, se entiende. Su mejor comentario lo hace el corresponsal añadiendo que el general Ladmirault continuó de gobernador militar en París.

PARÍS.—El gobierno ha presentado á la comisión de la Asamblea una proposición declarando que seguirá rigiendo los tratados de comercio de 1860 hasta que la comisión haya examinado los nuevos convenios.

LONDRES 14.—Si Israel no consigue dar fuerza á su partido que adopte el principio de subvenciones iguales á las escuelas católicas y protestantes de Irlanda, se tratará de formar un partido medio compuesto del partido conservador y de algunos liberales.

Los amigos de Gladstone aseguran que este no aceptará en lo sucesivo ninguna cartera.

BRUSELAS 14.—Continúa el debate sobre la cuestión de Luxemburgo en la Cámara de los representantes.

Han sido aprobados varios artículos del proyecto.

PARÍS 16.—El *Diario Oficial* publica el tratado firmado anteayer por el presidente de la república y el conde de Arniún para el pago de los mil millones restantes de la indemnización de guerra en cuatro plazos que se han fijado en 5. junio, 5 agosto, 5 setiembre y 5 octubre del corriente año.

Según este tratado, los alemanes evacuarán el 1º de julio los cuatro departamentos que ocupan todavía, incluso Belfort.

Verán continuará solo ocupado por alemanes hasta el 5 de octubre.

LISBOA 16.—El *Journal de Comercio* publica una carta del ministro de Inglaterra en Lisboa acerca del atropello cometido en el Tajo por oficiales de la marina inglesa que prendieron dos barqueros portugueses, conduciéndolos á bordo de un buque británico.

Toda la prensa se ocupa de este hecho, que considera atentatorio á los derechos de una nación independiente.

Se han enviado tropas á la frontera para que no se violen las leyes de neutralidad.

El ministro de Negocios extranjeros ha presentado á las Cortes para su aprobación los artículos adicionales al tratado de estradicción entre España y Portugal.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Tercera amonestación.—Nada, absolutamente nada ha resultado de nuestras dos anteriores exhortaciones para que se satisfaga á las clases pasivas de esta provincia la mensualidad de febrero último, cuya orden de pago existe en estas oficinas desde el 28 de dicho mes, y veríamos con gusto que nuestras justísimas exhortaciones encontrasen eco en los señores jefes de esta Administración económica, procurando dar cuanto antes cumplimiento á las superiores disposiciones, al propio tiempo que veríamos con sumo placer que nuestro colega *El Municipio* uniese su voz á la nuestra, como lo ha verificado en otras ocasiones, en una reclamación tan justa y equitativa.

Es la tercera amonestación, ¿se verificará el encargo?

Lluvia.—Anteayer por fin tuvimos la satisfacción de ver llover copiosamente.

El aspecto de la atmósfera era lisongero, porque presagiaba que continuaría del propio modo al dia siguiente; pero esta vez, como otras mu-

chas, nos han dado chasco las nubes, sustituyendo el agua por el viento fuerte que nos azotaba ayer sin compasión. Sin embargo, tenemos esperanzas de que ilueva de nuevo por que las indicaciones no desaparecen.

Cero y van tres.—Ha sido nombrado secretario de este gobierno de provincia, D. Antonio Botella, vecino de Aspe.

Y á propósito de este asunto, recordamos ahora que nuestro colega *El Municipio* ha necesitado tres días para decirnos á su manera, que «nada había resuelto con respecto al Sr. Prades, indicado también para dicho cargo, y por consiguiente que quedaba desmentida la noticia que habíamos anunciado de su llegada».

Muy bien por tres veces; pero parecemos que el colega ha debido tener presente que él estaba asimismo seguro del nombramiento del Sr. Prades, y acaso también de la probabilidad de su próxima venida; pero lo que realmente ha debido comprender en su agudeza de ingenio, es que nuestra noticia, mas que otra cosa, tenía por objeto evidenciar al Sr. de Coínas, por el desairado papel que viene haciendo desde que se anunció en el Sr. Chies el primer nombramiento para secretario de esta gobernación.

Teatro.—Anoche se cantó con un éxito brillante, *La Violeta*, ó sea *La Traviata*, en cuya obra nos demostraron la señora Uzal y el señor Crescet que son verdaderos artistas, capaces de interpretar dignamente los sublimes pensamientos de los grandes maestros.

El público les hizo justicia aplaudiéndoles repetidas veces y llamando á la escena á la señora Uzal al terminar el acto primero, en que estuvo verdaderamente inspirada.

Los coros estuvieron magníficos, como siempre.

Los desinteresados.—Un periódico de Madrid dice que pasa de 8000 el número de notables de recomendación para destinos públicos que ha recibido el señor ministro de Hacienda.

Cáceras; y eso de un ministerio solamente!

¡Qué vergüenza!

A esto paso con los turreros exclusivamente podría muy bien formarse un ejército como el de Xerxes para acabar en la facción de un solo golpe.

Salud á todos devueltas sin necesidad de medicamentos por la deliciosa harina de la salud, la Revalesta Arábiga Du Barry de Londres.

(**La que se vende actualmente tostada, no exige mas que un minuto de cocción.**)

Ninguna enfermedad resiste á la deliciosa Revalesta Du Barry, que cura sin medicina ni purgantes, ni gastos, las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, angor de boca, aedias, pituitas, náuseas, eructos, vomitos, estremamientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, anogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del alicantito, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 75,000 curas, entre las que se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc.

El célebre explorador científico, Dr. Livington, en la relación que ha hecho á la Sociedad Geográfica de Londres sobre su viaje en África, dice:

Los habitantes de la provincia de Angola parecen gozar de la más grande felicidad; no necesitan ni de médicos, ni de drogas; siendo su alimento principal la Revalesta que Du Barry ha importado en Europa, se ven exentos de enfermedades y la tisis, escrófulas, cáncer, calenturas, estremecimiento, diarrea, etc., son dolencias todas que desconocen por completo, como también las viruelas, el sarampión, etc.

Cura num. 62.845.—Erauville (Seine inferior), 27 de Noviembre.

He sufrido un asma que me obligaba á levantarme cinco ó seis veces cada noche por la operación que sentía, en tal grado, que me era imposible respirar. Hace ocho días que tomo la Revalesta Arábiga Du Barry y me encuentro muy mejorado, pues ahora duermo y respiro perfectamente. Boillet, Presbitero.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 reales, 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y 24 libras 300 reales. Los bizcochos de Revalesta, que pueden comerse en todo tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etcétera, se venden en cajas á los mismos precios. La Revalesta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños, por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo, en cajas de hoja de lata 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Barry Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos en la Mancha y Valencia.—Alcoy Rafael Alfonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8.

Albacete.—Toribio Nieto hijo y Barrios, Comercio, Mayor, 9.—Luis Surroca, Ultramarino, Martínez, Farmacéutico.

Alicante.—Rodríguez Hernández, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarrer, Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.

Castellón de la Plana.—Ribes, Farmacéutico, calle de l'Almedio, 145.

Nules (Castellón de la Plana).—Rafael Vicente, Farmacéutico.

Valencia.—Tomás Marco, tienda del Ancora, calle del Trenet, 10.—Juan Batllori, Fábrica de Pastis, Plaza de Santa Catalina, 7.—J. Pelegrin Roman, Ultramarino.

Segorbe.—Manuel Jordán, Farmacéutico.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Laud Sangre, de 43 toneladas, p. Antonio Lopez, de Argel, en 4 días, con 17.000 kilogramos esparto á granel, 47 pipas vacías 2 métricas y 1 uñ tonel, para D. J. Mas Dols.

Idem Joven Vicenta, de 13 toneladas, p. Vicente Gimeno, de Orán, en 5 días, con 13.000 kilogramos esparto á granel, para D. J. Mas Dols.

Berg. gol. italiano Valeroso, de 82 toneladas, c. Pedro Serra, de Génova, en 15 días, con 56 cestos vacíos, para D. Francisco Alberola.

Laud Sto. Tomás, de 32 toneladas, p. Francisco Ruiz, de Orán, en 5 días, con 20.000 kilogramos esparto á granel y 57 cestos vacíos para D. G. Carratalá e hijo.

DESPACHADOS.

Vapor Capricho, de 55 toneladas, c. Juan Bautista Franco, para Orán, con efectos.

Laud San José, de 40 toneladas, p. B. Palmer, para Palma, con efectos.

Idem San Antonio, de 29 toneladas, p. Juan Bautista Botella, para Orán, con vino.

Vapor Correo de Orán, de 106 toneladas, capitan V. R. Salinas, para Orán, con efectos.

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 7 de la mañana, es el siguiente:

SECCION DE ANUNCIOS.

PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Remedio universal y el mas apreciado del público: mas de 50 años de constante éxito en Europa, China e India. Cura la tos, asma y afecciones de la garganta y del pecho; agradable y eficaz no tiene ni ópico ni otro producto deletéreo, y pueden tomarla las personas mas débiles. —Véndese en cajas de cartón y de hoja de lata de varios tamaños. —Precios 18 y 8 rs.—Londres T. Keating, 79, St. Paul's Church Yard.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.



COMPANIA ITALO-PLATENSE DE GRANDES VAPORES MODERNOS para Montevideo y Buenos-Aires.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá de Barcelona el 27 de Marzo el magnífico vapor de 3000 toneladas **ITALO-PLATENSE**, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente de 24 a 25 días de travesía.

Admite pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Los de 3.^a serán alojados en vasta cámara bajo cubierta, siendo de cargo del vapor el colchón, cabecera y manta. Las señoras en 3.^a clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa. —Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau bers., póticos de Xifré, 10, bajos, Barcelona.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para

Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay y Callao de Lima.

Salen de Liverpool cada quince días magníficos vapores, tocando en Burdeos, Santander, Coruña y Lisboa.

Pasajes directos desde Madrid a Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires, 2.200 rs. en segunda y 1.140 en tercera.

Deben tomarse con anticipación. Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía en Madrid D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12.

VAPORES-CORREOS DE Á LOPEZ Y C.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ,

que es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que se produce y la economía con que se lo obtiene, pues la caja con doce paquetes, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el preparárselo cuando lo necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, a las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que transcurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio hermético para las enfermedades del estómago, se conquistara la fama por si sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín. Depósito en Alicante, farmacias de los Sres. R. Hernández, Soler y Bellido. En Dolores, R. Hernandez. Existe además en todas las buenas farmacias de España.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es pronto neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en estrés se utilizan en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espuma toda partícula morbosca, refrigerando y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street (antes 244, Strand) Londres.

Hospedería de la Marina.

Dirigida por su propietario D. JOAQUIN HERNANDEZ, calle de San Fernando, núm. 17, con fachada al puerto y esplanada del Paseo de los Mártires.

En este acreditado establecimiento, hallarán los señores viajeros habitaciones cómodas á precios modicos, y un servicio esmerado.

La notable situación del espacio comedor de esta casa, llama la atención de cuantos allí acuden, pues desde la mesa ven el movimiento de buques de vela y de vapor que constantemente entran y salen de nuestro puerto. —Hay coches para la estación y para paseo.

El dueño de la Hospedería habla el francés.

INJECTION BROU

En Alicante, Sres Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

ALOS ENFERMOS

Hallar el medio de purgar durante algunos días, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente á otros purgantes, las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digestas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que más le convengan según sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortable compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmente se decide uno á purgarse tan a menudo como lo exige el resarcimiento y la conservación de la salud.

Desde luego se vé que administrada así, la purga constituye un medio de curación eficacísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineffectivas las purgas poco frecuentes e interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se ilustra con la mayor claridad y muy detallado en su *Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia domésticas*, en un volumen de 800 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán facilmente las explicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene también las recetas de medicamentos *no purgantes* que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las Píldoras Dehaut están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que hace uso de este remedio.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

BAZAR DE LOS SRES. MAYLIN

Calle Mayor, Alicante.



GRAN ALMACEN
de loza y cristalería, como también hay una
variosa variedad de objetos y productos
mexicanos.

GRAN DEPÓSITO
de lámparas de suspensión y de sobremesa,
aromas y demás artículos de uso.



En Alicante, Sres. D. J. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escarifinas.	Rariedades.
Garlopas.	Sierras.	Berbiqües.
Cepillos.	Serruchos.	Fórmones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillanes.	Compases.	Poblos.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.
Corta-friós.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Quincalla.

Maletas.

Sombreras.

Planchas-vapor

Indumentaria.

Grifos-superior.

Ata-mantas.

Bolsas de viaje.

Sacos de noche.

Caramañola.

Tijeras.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Cuchillas.

Cuchillos.

Tenedores.

Cepillos.

Sombrillas.

Navajas.

Bastones.

Cortaplumas.

Lancetas.

Peines.

Piloncillos.

Anteojos.

Gutaperchas.

Perchas.

Petacas.

Porta-monedas.